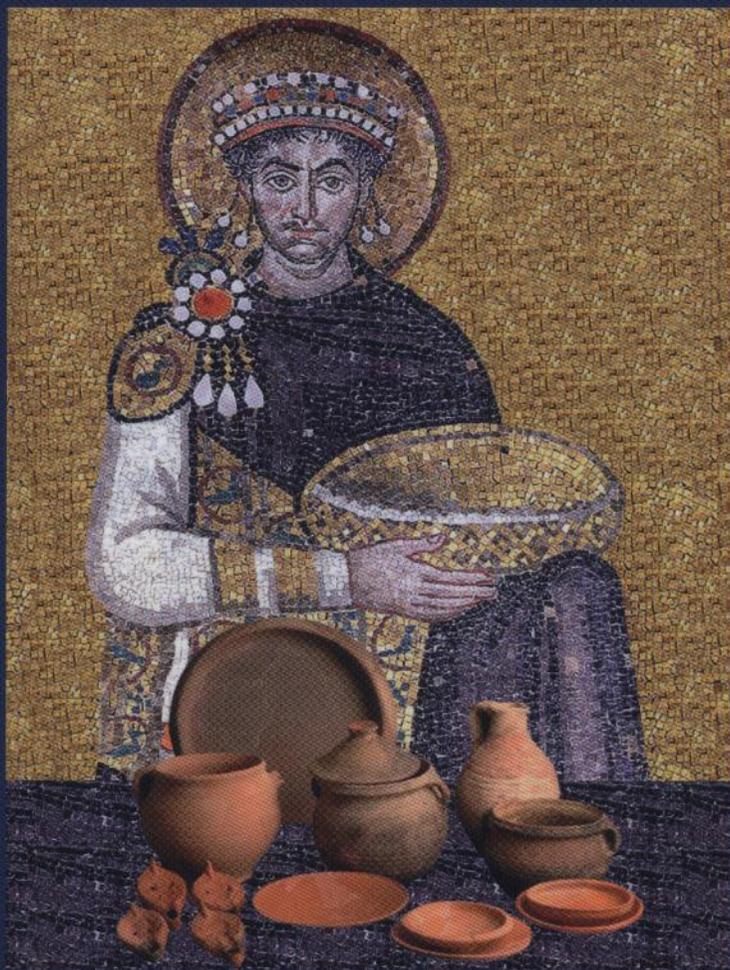


UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIV



Jaime Vizcaíno Sánchez

**LA PRESENCIA BIZANTINA
EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII)
LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA**

2007 (Ed. 2009)

2.2.2.2. El factor económico	46
2.2.2.3. El factor fronterizo	47
2.3. La incorporación de <i>Spania</i>	49
3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SPANIA BIZANTINA	61
3.1. La administración política	65
3.1.1. La administración provincial	65
3.1.2. La administración local	70
3.2. La administración eclesiástica	73
4. EL CONFLICTO GRECOGÓTICO	77
4.1. El problema del <i>limes</i>	78
4.1.1. El concepto de <i>limes</i> y modelos de plasmación	89
4.1.2. El modelo hispano	91
4.1.2.1. El problema de las necrópolis	94
4.1.2.1.1. El hinterland malacitano	96
4.1.2.1.2. La zona granadina	105
4.1.2.1.3. El sureste y el área valenciana	110
4.1.2.2. El problema de las estructuras defensivas	116
4.1.3. Conclusiones	121
5. EL MARCO TERRITORIAL DE LA PRESENCIA BIZANTINA	125
5.1. Ciudades y núcleos habitacionales de la <i>Spania</i> bizantina. La documentación escrita y material	128
5.2. La Tingitana	129
5.2.1. <i>Septem</i>	130
5.3. La <i>Lusitania</i> . La región del Algarve	135
5.4. La <i>Baetica</i>	137
5.4.1. <i>Ilipla</i> o <i>Elipla</i>	139
5.4.2. <i>Hispalis</i>	140
5.4.3. <i>Astigi</i>	142
5.4.4. La zona gaditana. <i>Gadeira</i> y su territorio	142
5.4.4.1. <i>Asido</i>	145
5.4.4.2. <i>Sagontia</i>	147
5.4.4.3. <i>Baelo Claudia</i>	148
5.4.4.4. <i>Iulia Traducta</i>	148
5.4.4.5. <i>Carteia</i>	151
5.4.5. <i>Corduba</i>	156
5.4.6. <i>Egabrum</i>	158
5.4.7. <i>Malaca</i> y su territorio	159
5.4.7.1. La costa malacitana	168
5.4.7.2. El hinterland malacitano	172
5.4.8. <i>Iliberris</i>	175
5.4.8.1. La costa granadina	178
5.4.9. <i>Abdera</i>	179

5.5.	La <i>Carthaginensis</i>	181
5.5.1.	La zona jiennense	182
5.5.1.1.	<i>Mentesa</i>	182
5.5.2.	La zona granadina	184
5.5.2.1.	<i>Acci</i>	185
5.5.2.2.	<i>Basti</i>	186
5.5.3.	La zona almeriense	187
5.5.3.1.	<i>Urci</i>	191
5.5.3.2.	<i>Baria</i>	192
5.5.4.	El Sureste	195
5.5.4.1.	<i>Iliocrica</i>	199
5.5.4.2.	Salto de la Novia (Ulea)	202
5.5.4.3.	La zona murciana	202
5.5.4.4.	<i>Mula</i>	210
5.5.4.5.	<i>Begastri</i>	216
5.5.4.6.	La zona de Albacete y el Altiplano murciano	218
5.5.4.6.1.	El Tolmo de Minateda. La posible sede de <i>Elo/</i> <i>EiolElota</i>	220
5.5.4.7.	<i>Carthago Spartaria</i>	224
5.5.5.	La zona levantina	236
5.5.5.1.	Orihuela	236
5.5.5.2.	<i>Ilici</i>	239
5.5.5.3.	<i>Portus Ilicitanus</i>	245
5.5.5.4.	El Monastil	246
5.5.5.5.	Alicante	250
5.5.5.6.	<i>Lucentum</i>	253
5.5.5.7.	Jávea	254
5.5.5.8.	<i>Dianium</i>	256
5.5.5.9.	<i>Saetabis</i>	258
5.5.5.10.	<i>Valentia</i>	259
5.5.5.11.	Punta de l'Illa de Cullera	260
5.5.5.12.	<i>Edeta</i>	261
5.5.6.	Las Baleares	262
5.5.6.1.	Las <i>Pytiusae</i> . <i>Ebussus</i> y <i>Ophiusa</i>	264
5.5.6.2.	Las <i>Insulae Balearum</i>	270
5.5.6.2.1.	<i>Maiorica</i>	270
5.5.6.2.1.1.	<i>Pollentia</i>	271
5.5.6.2.1.2.	<i>Capraria</i>	273
5.5.6.2.2.	<i>Minorica</i>	274
6.	LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO BAJO CONTROL BIZANTINO.	
	LAS COMUNICACIONES TERRESTRES	279
6.1.	La <i>Via Augusta</i>	282
6.2.	La <i>Via Carthago Noua-Complutum</i>	283
6.3.	El entorno viario de las grandes urbes bizantinas: <i>Carthago Spartaria</i> y <i>Malaca</i>	286

7. SPANIA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO. COMERCIO PRIVADO Y DISTRIBUCIÓN ESTATAL	289
7.1. Las relaciones de <i>Spania</i> con los territorios mediterráneos	297
7.1.1. Las relaciones con el norte de África	297
7.1.1.1. Las relaciones con Egipto	301
7.1.2. Las relaciones con Oriente	302
7.1.2.1. La población judía	306
7.1.3. Las relaciones con Italia	308
7.2. El problema de la producción	310
8. ARQUEOLOGÍA DE LA SPANIA BIZANTINA. LA BÚSQUEDA DE UN PATRÓN ARQUEOLÓGICO	323
9. LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO URBANO EN EL ÁREA BIZANTINA	329
9.1. Características del urbanismo en las ciudades hispanas bajo dominio de los <i>milites Romani</i>	336
9.1.1. La ocupación de espacios públicos	339
9.1.1.1. La reocupación de templos	343
9.1.1.2. La reocupación de edificios de espectáculos. El caso de los teatros	344
9.1.1.3. La reocupación de edificios termales	350
9.1.1.4. La reocupación de basílicas	353
9.1.1.5. La reocupación de los foros	354
9.1.2. El destino de la infraestructura urbana	359
9.1.2.1. La infraestructura hidráulica	360
9.1.2.2. La transformación del viario	366
9.1.2.3. La proliferación de espacios de vertido	371
9.1.2.4. Los puertos	373
10. LA ARQUITECTURA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA	379
10.1. Materiales y técnicas	381
10.2. La edificación doméstica	387
10.2.1. Hogares	392
10.2.2. Hornos	394
10.2.3. Bancos	397
10.2.4. Fosas	399
10.2.5. Piletas	402
10.3. La arquitectura defensiva	403
10.3.1. Murallas	404
10.3.1.1. <i>Septem</i>	409
10.3.1.2. <i>Malaca</i>	409
10.3.1.3. <i>Baria</i>	410
10.3.1.4. <i>Begastri</i>	410
10.3.1.5. <i>Mula</i>	413
10.3.1.6. La posible <i>Elo</i> . El Tolmo de Minateda	414

10.3.1.7.	<i>Carthago Spartaria</i>	417
10.3.1.8.	<i>Aurariola</i>	421
10.3.1.9.	<i>Ilici</i>	421
10.3.1.10.	El Monastil	421
10.3.1.11.	<i>Pollentia</i>	421
10.3.2.	Fortines	422
10.3.2.1.	<i>Septem</i>	424
10.3.2.2.	<i>Malaca</i>	424
10.3.2.3.	<i>Carthago Spartaria</i>	425
10.3.3.	<i>Castella</i>	426
10.3.3.1.	Mollina (Málaga)	426
10.3.3.2.	Castillo de Los Garres (Murcia)	428
10.3.3.3.	Can Pins (Ibiza)	430
10.3.3.4.	Castell d'Alaró (Mallorca)	430
10.4.	La arquitectura religiosa	432
10.4.1.	El análisis del ejemplo considerado emblemático: La basílica de Algezares	437
10.4.2.	<i>Septem</i>	448
10.4.3.	<i>Malaca</i>	450
10.4.4.	<i>Corduba</i>	451
10.4.5.	<i>Begastri</i>	452
10.4.6.	Mula	453
10.4.7.	El Tolmo de Minateda. La basílica de la posible sede elotana	454
10.4.8.	<i>Carthago Spartaria</i>	456
10.4.9.	<i>Ilici</i>	462
10.4.10.	El Monastil	463
10.4.11.	<i>Dianium</i>	465
10.4.12.	Baleares	466
10.4.12.1.	Son Peretó (Manacor, Mallorca)	466
10.4.12.2.	Santa María del Camí (Vinya de Ca's Frares, Mallorca) ..	469
10.4.12.3.	Sa Carrotxa (Porto Cristo, Manacor, Mallorca)	470
10.4.12.4.	Son Fadrinet (Campos, Mallorca)	472
10.4.12.5.	Cap des Port (Fornells, Menorca)	474
10.4.12.6.	Son Bou (Alaior, Menorca)	475
10.4.12.7.	Es Fornàs de Torelló (Maó, Menorca)	478
10.4.12.8.	Illa del Rei (Maó, Menorca)	480
10.4.13.	Decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico. El trabajo monumental de la piedra en la zona bizantina hispana y la influencia bizantina en la zona visigoda	480
10.4.13.1.	Elementos de decoración arquitectónica	483
10.4.13.1.1.	Elementos de soporte: capiteles, fustes y basas	483
10.4.13.1.2.	Canceles, placas decoradas y elementos de ensamblaje	497
10.4.13.2.	El mobiliario litúrgico	502
10.5.	La musivaria de época bizantina en <i>Spania</i>	507

10.5.1.	Características de los mosaicos religiosos	509
10.5.1.1.	Temas y motivos	510
10.5.1.1.1.	Figurativos	510
10.5.1.1.2.	Geométricos	516
10.5.1.2.	La ornamentación musiva de las basílicas baleáricas	520
10.5.1.2.1.	Las basílicas menorquinas	520
10.5.1.2.1.1.	Es Fornás de Torelló	520
10.5.1.2.1.2.	Illa del Rei	520
10.5.1.2.2.	Las basílicas mallorquinas	523
10.5.1.2.2.1.	Santa María del Camí	523
10.5.1.2.2.2.	Son Peretó	525
10.5.1.2.2.3.	Son Fadrinet	527
10.5.1.3.	Convento de Santa Clara (Córdoba)	527
10.5.2.	Los mosaicos funerarios	530
10.6.	La pintura de época bizantina	532
11.	EL MUNDO FUNERARIO	535
11.1.	Introducción. El estudio del mundo funerario tardoantiguo en el área hispana: ¿Bizantinos, visigodos o hispanorromanos?	535
11.2.	La necrópolis de <i>Carthago Spartaria</i>	539
11.3.	El emplazamiento de las necrópolis. La extensión de los enterramientos intramuros	543
11.4.	Los cementerios rurales	546
11.5.	Ordenación del espacio y orientación de los enterramientos	546
11.6.	Tipología de enterramientos	548
11.7.	La señalización de los enterramientos	558
11.8.	La deposición del cadáver	559
11.9.	Los ajuares	563
11.9.1.	El ajuar personal	564
11.9.2.	El ajuar simbólico	572
11.9.2.1.	Los recipientes cerámicos	573
11.9.2.2.	Los recipientes vítreos	582
11.9.2.3.	Acerca de la función del ajuar simbólico	584
11.10.	Aspectos rituales. El banquete funerario	595
11.11.	Conclusiones	596
LA CULTURA MATERIAL Y LOS CONTEXTOS ASOCIADOS		
12.	LA DOCUMENTACIÓN CERÁMICA	599
12.1.	Introducción. Pautas generales del comportamiento cerámico de la <i>Spania</i> bizantina	599
12.2.	Las ánforas	605
12.2.1.	Las ánforas africanas	607
12.2.2.	Las ánforas orientales	616
12.2.3.	Ánforas de otras procedencias	620

12.3. La vajilla de mesa	624
12.3.1. La <i>Terra Sigillata</i> Africana D (TSA-D)	624
12.3.2. Otras cerámicas finas de mesa	630
12.4. Las lucernas	630
12.5. Los <i>Late Roman Unguentaria</i>	636
12.6. <i>Ampullae</i> de San Menas	649
12.7. Cerámicas comunes	632
13. EL VIDRIO EN ÉPOCA BIZANTINA	665
13.1. Características generales	665
13.2. El repertorio tipológico en los contextos domésticos	669
13.3. El vidrio en ámbito funerario	682
14. LA NUMISMÁTICA	687
14.1. Características generales del comportamiento monetario durante la presencia bizantina	687
14.2. Individualización de paisajes monetarios	695
14.3. El problema de la residualidad	698
14.4. La relación con el norte de África	699
14.5. La presencia de moneda vándala	702
14.6. El predominio de nominales de escaso valor	704
14.7. La ceca local de Cartagena	709
14.8. Otras cecas locales	711
14.9. La escasez de moneda áurea	713
14.9.1. La ceca de Cartagena	714
14.10. La escasez de moneda de plata	716
14.11. Valoración	717
14.12. Distribución de la moneda bizantina en el territorio hispano	718
14.12.1. La <i>Spania</i> bizantina	719
14.12.2. La <i>Hispania</i> visigoda	722
14.13. La moneda visigoda en el territorio bizantino	723
15. LA EPIGRAFÍA DE ÉPOCA BIZANTINA	727
15.1. Introducción	727
15.2. Las inscripciones de <i>Spania</i> y su área de influencia	732
15.2.1. <i>Carteia</i>	732
15.2.2. <i>Malaca</i>	733
15.2.3. <i>Baria</i>	733
15.2.4. <i>Carthago Spartaria</i>	735
15.2.4.1. Las inscripciones latinas	736
15.2.4.1.1. La inscripción de <i>Comitiolus</i> . CIL II 3420; IHC 176; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 208	736
15.2.4.1.2. Inscripción funeraria procedente del Teatro Romano (Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 210, lám. 183)	741

15.2.4.1.3. Inscripción funeraria hallada en la necrópolis de época bizantina	743
15.2.4.1.4. IHC 404; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 209, lám. 182	744
15.2.4.2. Las inscripciones griegas	745
15.2.4.2.1. IHC 177/ ICERV 423/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 212, lám. 185	745
15.2.4.2.2. IHC 178/ ICERU 422/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 213	747
15.2.4.2.3. Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 214	748
15.2.5. <i>Dianium</i>	748
15.2.6. <i>Maiorica</i>	750
15.2.7. <i>Minorica</i>	753
16. ELEMENTOS DE INDUMENTARIA Y ADORNO PERSONAL	755
16.1. Elementos de adorno personal	758
16.2. Elementos de indumentaria	770
16.2.1. La indumentaria militar	782
17. EL TRABAJO DEL METAL DURANTE LA ETAPA BIZANTINA	793
17.1. Los objetos de uso litúrgico	794
17.2. <i>Instrumenta metallica</i>	800
18. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL	809
19. FUENTES Y CORPORA EPIGRÁFICOS	819
20. BIBLIOGRAFÍA	823

17. EL TRABAJO DEL METAL DURANTE LA ETAPA BIZANTINA

Por el momento, los objetos metálicos documentados en *Spania* destacan por su sencillez y funcionalidad. De hecho, la única pieza suntuaria que muestra influencias bizantinas, se encuentra en la zona visigoda, el Tesoro de Guarrazar (lám. 111)¹. En cualquier caso, las coronas que forman parte de éste, frente a la postura tradicional, no pueden ser tomadas como símbolo de la bizantinización del ceremonial de corte visigodo².

Así las cosas, la mayoría de objetos conservados son *instrumenta* de poco valor para la caracterización arqueológica de la presencia de los *milites romani*, u objetos litúrgicos registrados en muy escaso número.

1 No en vano, la cruz colgante del primer ejemplar era originalmente una fibula, que se considera procedente de un taller bizantino oriental, cuando no incluso de la misma Constantinopla (SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 202-203; y ROSS, 1978). A este respecto, parece ser que esta pieza decorada con zafiros, pudo ser un regalo de los que el emperador y su corte, estimaban adecuados para agasajar a visitantes y enviar a potencias extranjeras (CORTÉS, 2001, p. 374). En la misma dirección, una esmeralda, quizá procedente de las minas austriacas de Habachtal (PEREA, 2001, p. 294), se encuentra tallada con el tema de la Anunciación, siguiendo muy de cerca prototipos orientales de época justiniana (VIDAL ÁLVAREZ, 2004). De forma genérica, se ha destacado la deuda del conjunto con Bizancio, tanto en lo relativo a los detalles como a las propuestas técnicas de los distintos objetos y, en suma, a la concepción general de coronas y cruces. *Vid.* así, SCHLUNK, 1945, p. 202-203; RIPOLL LÓPEZ, 1993a, p. 53-59; e *Idem*, 1998, p. 172; y CORTÉS, 2001, p. 374.

2 En este sentido, los reyes visigodos, a diferencia de cuanto ocurre en Oriente, no emplean la corona, sino que ésta es simbólica, dentro de la tradición romana y tardorromana de utilizarlas como ofrenda. De esta forma, las coronas de Guarrazar no son símbolos de autoridad, porque no forman parte de la parafernalia real, sino que pertenecen únicamente a la categoría de adornos litúrgicos (ARCE, 2001a, p. 351-352; y 2004, p. 101-115). Con todo, algunos autores también han insistido en el origen bizantino de la costumbre regia visigoda de donar estas coronas y cruces votivas a las iglesias (VALVERDE CASTRO, 2000, p. 191, nota 54).



LÁMINA 104: *Incensario de Aubenya* (VV.AA., 2003b)

17.1. LOS OBJETOS DE USO LITÚRGICO

Entre los objetos metálicos de uso litúrgico documentados en España, ocupan un lugar especial los incensarios. Destinados a diversas ceremonias, tanto el contenido como el continente formarían parte de la nómina de mercancías que los *negotiatores transmarini* traerían a la costa hispana³.

En *Spania*, sobresale el ejemplar mallorquín de Aubenya (lám. 104). Fechado entre los siglos VI y VII, presenta el módulo hemisférico propio de las piezas orientales, mas se ha señalado su posible producción siciliota, a partir de rasgos como la presencia de cartela epigráfica en el borde, que aquí podría reproducir erróneamente el nombre de Zakarías (Lc I, 5-25)⁴.

3 BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 131.

4 PALOL, 1950b, p. 1-7; e *Idem*, 1990, p. 145-146; y ELVIRA BARBA, 2003, nº 131, p. 238-239.



LÁMINA 105: *Incensario de Almería* (Balmaseda y Papí, 1998)

También de la zona imperial procede otro ejemplar, el de Almería, para el que se desconoce lugar y contexto exacto de hallazgo (lám. 105). Presenta cazoleta simple, hexagonal y sin cubierta, con triple engarce para suspensión, mediante tres cadenas reunidas en una sola a través de una cruz que cumple la función de eslabón central. La longitud de la cadena, con 2,30 m, muestra que la pieza estaría suspendida en el interior de un edificio, a diferencia de los objetos móviles referenciados por fuentes como el *Liber de vitas sanctorum patrum emeritensium*, que menciona como éstos eran llevados por los diáconos en la procesión del clero⁵. En cuanto a su

5 BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPI RODES, 1998, p. 130.

datación, si bien lo arquetípico de estos ejemplares impide gran precisión temporal, se ha propuesto el siglo VI como fecha más adecuada, considerando que sería fruto de un taller egipcio, importado durante la ocupación imperial. En cualquier caso, a los paralelos coptos hay que unir otros orientales, como los ejemplares de Delos, Esmirna u Olimpia, razón por la que no hay que descartar otra procedencia⁶.

En la zona visigoda se ha documentado un mayor número de piezas. Es el caso así de la procedente de *Corduba*, que presenta cuerpo globular, borde muy resaltado y pestañas perforadas, también con agujero para la bisagra de la tapa, no conservada⁷.

Para el ejemplar de El Bovalar se defiende su ascendencia copta, dada su morfología y decoración, con módulo cilíndrico sobre triple soporte zoomorfo, que cuenta con cubierta cupulada decorada con cruces, cornucopias y una paloma⁸.

Precisamente, también se ha señalado un posible origen copto para el incensario de Lladó, insistiendo en su cercanía al tipo Achmin-Panópolis, si bien en este caso, la decoración a través de grandes círculos concéntricos, presente en otras piezas occidentales de ámbito norteafricano o balcánico, abre interrogantes.

De esta forma, como vemos, la relativa disparidad de formas, con algunos nexos entre ellas, impide señalar un comportamiento característico para las zonas imperial y visigoda, más que el recurso preferente a la importación.

En esta categoría de objetos también hemos de mencionar los jarros, acerca de los que perdura la discusión sobre aspectos relativos a su filiación cultural, cronología, y función. A este respecto, si bien en un principio se defendió que pudieran servir para el bautismo, la comunión de los fieles, o incluso para la ordenación de diáconos y subdiáconos, según las últimas teorías habrían de corresponder más bien a los *urceola* mencionado por los textos, que, junto a los platillos con mango, servirían a las abluciones simbólicas de la liturgia. Derivando de las *amulae*, se utilizarían igualmente como vasos auxiliares, para suministrar el agua y el vino para el cáliz; o seguramente para llevar la ofrenda de vino en el ofertorio de la Misa por los fieles y clérigos⁹.

En la misma línea, parece necesario adelantar su cronología, en tanto si tradicionalmente se han datado a partir de la segunda mitad del siglo VII, el hecho de que las formas de la vajilla copta que sirven de inspiración a algunos tipos estén circulando ya desde la centuria anterior, o que jarras cerámicas muy similares también se registren durante esta última, parece aconsejarlo¹⁰. Con todo, por cuanto aquí nos interesa, sólo un ejemplar se documenta en *Spania* durante la presencia imperial. Se trata del jarro hallado en la basílica mallorquina de Son Peretó, pieza salida del «grupo italo bizantino de época longobarda», activo desde la segunda mitad del siglo VI y a lo largo de la siguiente centuria¹¹.

6 Hoy forma parte de la colección del M.A.N., N° Inv.: 62.341. Sobre el mismo, *vid.* ALMAGRO GORBEA, 1964-1965, p. 181-192; Palol, 1990, p. 145-146; y BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998.

7 Recogida por BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 128.

8 PALOL, 1990, p. 143-146; e *Idem*, 1972, p. 394 ss, señalando su semejanza respecto a piezas ravenaicas, o a las de Crikvine, Manheim o Volubilis.

9 BALMASEDA MUNCHARAZ, y PAPÍ RODES, 1997, p. 168-171.

10 Es el caso así de los ejemplares de Piña Esgueva (NIETO GALLO, 1942) o San Pedro de Alcántara (POSAC MON y PUERTAS TRICAS, 1989, p. 40). Sobre estas jarras cerámicas y su relación con los recipientes metálicos, IZQUIERDO BENITO, 1977b. Sobre la influencia de la vajilla copta y el registro de jarros en ámbito italiano, RICCI, 2001, p. 421.

11 Pertenece al tipo extranjero n° 2 de la clasificación de PALOL (1950c, p. 64-65), el denominado tipo Calonge-La Grassa.

Otras dos piezas, en cambio, aun localizadas en el territorio que durante un tiempo estuvo en manos de los imperiales, las costas bética y levantina, parecen datarse ya en el momento en el que éstos han sido expulsados. Se trata así, por un lado, del ejemplar localizado en *Traducta*, que presenta cuerpo ovoide con pie y boca troncocónicos algo acampanados, estando decorado en distintos sectores de su superficie. Se ha señalado que no corresponde tipológicamente con ninguna de las piezas estudiadas por P. de Palol, encontrando únicamente analogías con alguna forma cerrada en TSA-D de los siglos IV y V, lo que no es óbice para su datación en el siglo VII¹².

La otra pieza procedente de territorio bizantino es la de *Ilici*. En este caso, el estado de conservación impone cautela, pues tan sólo contamos con un asa¹³.

Por otra parte, en las cercanías de la provincia bizantina también hemos de citar los ejemplares de Córdoba y Cerro de la Almagra, con paralelos en piezas orientales¹⁴. No en vano, salvando alguna pieza aislada más, como el jarro de Alcaraz, del grupo 2, tipo III de Palol¹⁵, el grueso de estos jarros se concentra en la zona plenamente visigoda, con hallazgos como los de la costa catalana (Calonge en Gerona y La Grassa en Constantí, Tarragona), y otros del interior, en el Bajo Aragón, Adanero (Ávila) y León.

Así las cosas, lo cierto es que ni el jarro, ni la otra pieza de la vajilla metálica con la que habitualmente se le asocia, la pátera, pueden incluirse dentro del patrón arqueológico de la presencia de los *milites romani* en el marco hispano. Similares consideraciones se pueden hacer respecto a las cucharas, también habitualmente asociadas a contextos litúrgicos, dado que desconocemos la datación exacta de los dos ejemplares recuperados en la zona imperial y sus inmediaciones, los de la Alcazaba de Málaga y El Monastil¹⁶. Y otro tanto ocurre con las *ampullae* devocionales, pues, si bien son una de las piezas de registro más frecuente, en el caso hispano, por ahora, se encuentran ausentes. De hecho, uno de los pocos ejemplares recuperados, el hallado en Liétor, presenta en realidad una cronología medieval¹⁷.

En cambio, sabemos algo más acerca de las cruces, presentes en esta etapa bajo distintos formatos, ya independientes, como cruces procesionales, ofrendas de potentados o contenedores de reliquias de la *vera crux* —no así situadas en altar, según uso introducido en el siglo XII—; ya formando parte de un dispositivo colgante, como lámparas de múltiples mechas o cirios (*poly-*

12 MARFIL RUIZ y VICENTE LARA, 1996, p. 281-288; y BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 100, fig. 14.

13 TENDERO PORRAS y LARA VIVES, 2004b, p. 240.

14 Sobre la difusión de éstos por el mundo hispano, *vid.* PALOL, 1950c, p. 161, fig. 135. Recogen el ejemplar muleño, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *et alii*, 1994, p. 295-305. Acerca de los paralelos de las piezas hispanas, BALMASEDA y PAPÍ, 1997, p. 166.

15 LLOBREGAT, 1985, p. 395.

16 Así, para el primero se nos refiere «una especie de cuchara de cobre, cuyo mango es redondo y no muy largo, teniendo en el extremo adherida una pala fina, larga, angosta, algo cóncava y en figura elipse. Largo de la pala 7 cm y ancho 2,5 cm, ancho de la unión con la pala 1cm (...) Durante los romanos antiguos el nombre de *lígula* o *cíngula*» (BERLANGA RODRÍGUEZ, 1907, p. 398). Sobre la pieza alicantina, incluida dentro del mobiliario litúrgico de la basílica del enclave, POVEDA NAVARRO, 2003, p. 121, fig. 18. Por lo demás, uno de los pocos rasgos que permite afinar la cronología es la pieza de transición entre pala y mango, que, a partir de los siglos IV y V, parece resolverse a través de medio arco o disco. Acerca de este tipo de piezas, *vid.* BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 119-142; RICCI y PACETTI, 2001, p. 170-172, I.2.3-12; y VV.AA., 2003, n° 92, p. 104.

17 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008a, p. 335.

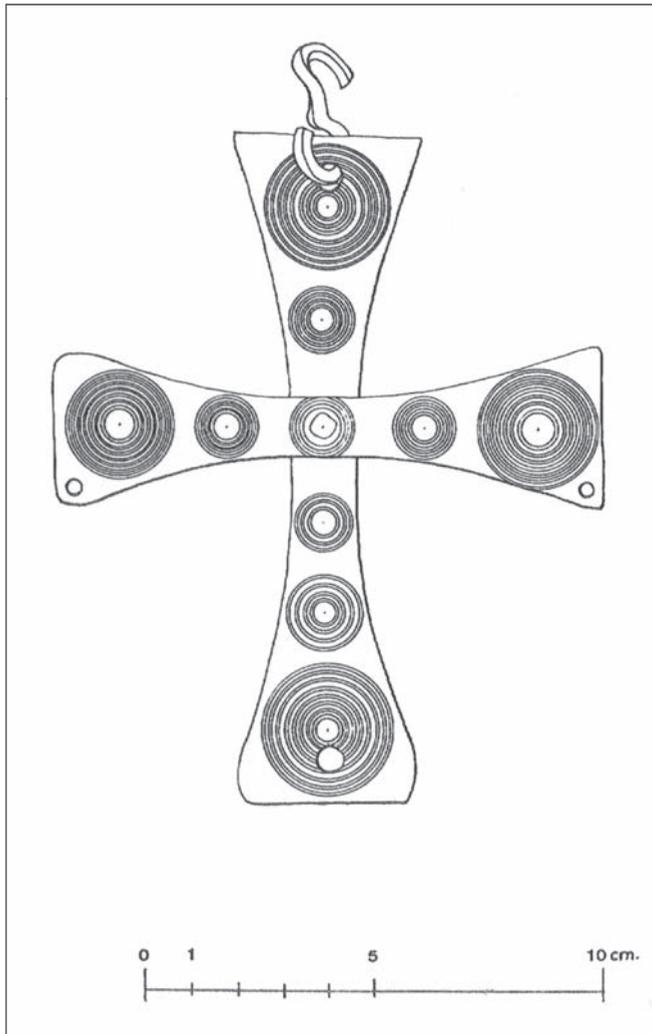


FIGURA 125: Cruz metálica hallada en Es Cap des Port (Palol, 1982)

candela), o también incensarios¹⁸. En cualquier caso, los ejemplares conservados se caracterizan por su configuración modesta, sin apenas rasgos que permitan mantener su filiación cultural o aun siquiera exacta datación. Entre ellos, uno de los más singulares es el hallado en la cabecera del templo de Fornells (fig. 125), perteneciente a un dispositivo de suspensión. Fabricada en dos placas de bronce unidas en el centro por un clavo, con agujeros de suspensión y anilla, así como sendos orificios en los extremos de los brazos horizontales de los que penderían las letras

18 BALMASEDA y PAPÍ, 1998, p. 124.

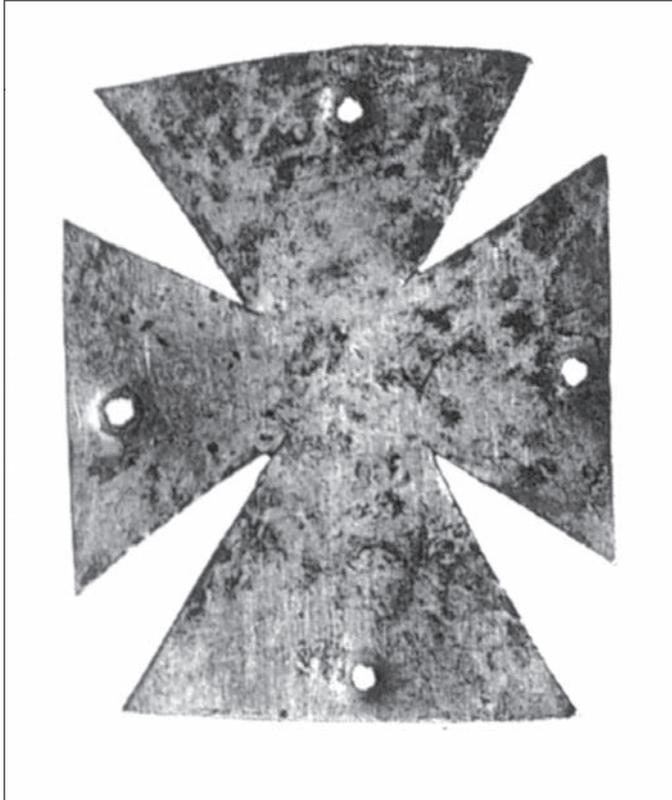


LÁMINA 106: Cruz metálica hallada en Son Fadrinet (Ulbert y Orfila, 2002)

apocalípticas, se encuentra decorada mediante círculos concéntricos, quizá esquematización del modelo de *crux gemmata*, que podemos encontrar en diversos ámbitos¹⁹. Para la misma, se ha destacado un paralelo italiano, el ejemplar de Grotta dei Santi, próximo a Castelluccio, debiendo datarse a partir de principios del siglo VI²⁰.

La excavación de la basílica de Son Fadrinet también ha proporcionado otro ejemplar destinado a completar un dispositivo de suspensión para un incensario o lámpara (lám. 106). A tal cometido estarían destinados los cuatro orificios dispuestos en el centro del remate de los brazos de la cruz, de tipología patada²¹. La cronología de la pieza mallorquina se confirma a través también de un paralelo italiano, realizado en oro y carente de los orificios, procedente del asentamiento cercano a la Pieve del Finale. En este caso, no obstante, precisamente por la carencia de dichos orificios, no se trataría de un elemento de suspensión, sino de un tipo de

19 BALMASEDA y PAPÍ, 1998, p. 123-124. Sobre el aplique cruciforme de *Sardis*, vid. WALDBAUM, 1983, plate 38.588.

20 PALOL, 1990, p. 143.

21 ULBERT y ORFILA, 2002, p. 274-275; taf. 47n.

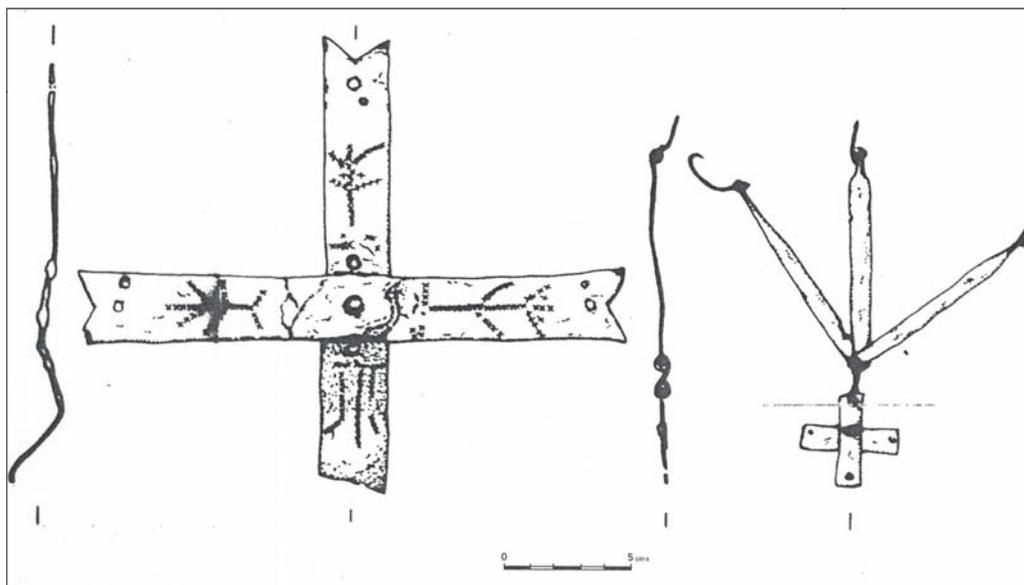


FIGURA 126: Cruces metálicas de Punta de l'Illa de Cullera (Rosselló, 1995)

pequeña cruz, frecuentemente realizada en oro (*Goldblattkreuzen*), que, propia de los ámbitos bizantinos, se usa como ornamento personal y en contexto funerario²².

Más incierta es la cronología de otra pieza hallada en la zona imperial, la antigua *Abdera*. Se trata de una cruz latina de bronce, que tal vez formara parte de un enterramiento tardío, dada la proximidad a la antigua necrópolis. De pequeño formato y con brazos desiguales, el extremo del izquierdo parece presentar impresas las letras CD, acerca de las que se ha sugerido su interpretación como *clarissimus dominus* o *christus dominus*²³. Con todo, a pesar de haberse insinuado su posible datación en el siglo VI, no hay nada que nos pueda ayudar a fecharla en nuestro período, con lo que se hace necesario mantener la cautela.

Por lo demás, en el entorno inmediato de *Spania* aparecen otras piezas dignas de atención, como la cruz monogramática de *Begastri* o los sendos ejemplares de Punta de l'Illa de Cullera (fig. 126), destinados a ir suspendidos²⁴.

17.2. INSTRUMENTA METALLICA

En los contextos bizantinos del momento, también podemos encontrar toda una serie de objetos metálicos vinculados tanto al utillaje doméstico, como a funciones artesanales, genéricamente

22 La pieza a la que hacemos referencia, documentada en niveles de los siglos VI-VII, se expone en el Civico Museo del Finale, no siendo frecuente en Liguria o en los territorios no ocupados por longobardos, si bien se registran otros ejemplares en áreas meridionales, sea el caso de otra cruz documentada también en Cerdeña (MURIALDO, PALAZZI, AROBBA, 2001, p. 52, fig. 4.7).

23 CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 30-31.

24 Respectivamente, MUÑOZ AMILIBIA, 1982, p. 265-275; LLOBREGAT, 1985, p. 391 e *Idem*, 1992, p. 663-670.



LÁMINA 107: Juego de ponderales (VVAA., 2003b)

	Sistema libral	Sistema uncial				Peso gramos					Libras	Onzas	Nómi- mas	Sól- dos
Tripundius	ΑΓ	—	—	—	—	987'40	λίτραι τρεις	—	—	—	3	—	—	—
Dupondius	ΑΒ	—	—	—	—	661'30	λίτραι δύο	—	—	—	2	—	—	—
Pondius. Libra ..	ΑΑ	—	—	SOL LXXII	328	λίτρα μία	—	—	—	1	—	72	72	
Semis.....	—	ΒΖ	ΓΖ	—	—	163'68	—	ούγγιαι εξ	—	—	$\frac{6}{12}$	6	—	—
Triens.....	—	ΒΔ	ΓΔ	SOL XXVIII	109'12	—	ούγγιαι τέτταρες	—	—	—	$\frac{4}{12}$	4	24	24
Quadrans.....	—	ΒΓ	ΓΓ	—	—	81'84	—	ούγγιαι τρεις	—	—	$\frac{3}{12}$	3	—	—
Sextans.....	—	ΒΒ	ΓΒ	ΝΒ	SOL XII	54'56	—	ούγγιαι δύο	νομίσματα δώδεκα	solidi duodecim	$\frac{2}{12}$	2	12	12
Uncia.....	—	ΒΑ	ΓΑ	ΝΣ	SOL VI	27'28	—	ούγγια μία	νομίσματα εξ	solidi sex	$\frac{1}{12}$	1	6	6
.....	—	—	—	ΝΕ	—	—	—	—	νομίσματα πέντε	solidi quinque	—	—	5	5
Semuncia.....	—	—	—	ΝΓ	SOL III	13'64	—	—	νομίσματα τρεις	solidi tres	$\frac{1}{24}$	—	3	3
Sicilius.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	$\frac{1}{48}$	—	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$
.....	—	—	—	ΝΒ	SOL II	—	—	—	νομίσματα δύο	solidi duo	$\frac{1}{24}$	—	2	2
Sextula. Solidus..	—	—	—	Ν	SOL	4'548	—	—	νόμισμα	solidus	$\frac{1}{72}$	—	1	1

FIGURA 127: Tabla general de correspondencias de siglas, pesos y valores de los ponderales bizantinos (Palol, 1949)

económicas, etc. En este sentido, a diferencia de otros objetos, aquellos relacionados con el peso suelen aparecer con cierta frecuencia tanto en estos contextos imperiales como en otros foráneos. Dada su representatividad, es necesario detenerse un poco en ellos. Así, debemos diferenciar entre los ponderales comerciales, empleados para la comprobación del peso de las mercancías, y los monetales o dinerales, en este caso utilizados para verificar el peso de las monedas.

Ambos sistemas ponderales son ligeramente diversos, ya que mientras la mina o libra del primero presenta un peso teórico de 340 gramos, el segundo es menos pesado, quedando establecido en 325 gramos²⁵. También el hecho de que aquellos se encuentren destinados a objetos de mayor peso, hace que presenten valores altos, como el tripondio (λ - γ) o el dupondio (λ - β), equivalentes a 3 y 2 libras respectivamente. En cualquier caso, incluyen también valores intermedios entre éstos y el más bajo, la *sextula*, correspondientes a distintos múltiplos de la uncia —doce de las cuales componen una libra—, como el *semis* (omicron-digamma), *triens* (omicron-delta) y el *quadrans* (omicron-gamma), equivalentes a 6, 4 y 3 uncias (lám. 107, fig. 127)²⁶.

Los pesos monetales ponen también de relieve los problemas de cambio en este momento especialmente propicio a las fluctuaciones de la moneda²⁷. En ellos, encontramos indicaciones del valor respecto al sólido, expresado mediante N, —o también SOL en los ejemplares bilingües considerados destinados al Occidente— y, especialmente, a sus múltiplos,

Por lo que se refiere a la Bética, los ponderales se localizan tanto en ciudades con certeza bizantinas, caso de Málaga o *Carteia*, donde se recuperó un ejemplar de una libra, como en otros núcleos fuera del dominio de los imperiales, como Écija o Córdoba²⁸. Entre ellos, destaca el lote malacitano de ocho piezas hallado en el entorno de la Alcazaba. Éste constituye un sistema de pesos completo, contando en su parte superior con las abreviaturas en plata de libra o uncia y su valor numeral²⁹. En las restantes ciudades, por el contrario, únicamente encontramos un ejemplar. Ocurre así en *Septem* o en *Carthago Spartaria*, en cuyo barrio de época bizantina se pudo documentar una de las pocas piezas hispanas de este tipo en un contexto bien datado (lám. 108)³⁰. Así, ésta, de flan cilíndrico y equivalente a cuatro sólidos, fue hallada junto a la forma en TSA-D, Hayes 101.

En el conjunto de la costa levantina, de hecho, este tipo de objetos es algo frecuente, y así, a los dos ejemplares de flan cuadrado, datados en época de Heraclio, que se hallaron en algún

25 MAROT, 1997, p. 168.

26 Patrón que tiene su origen en el mundo clásico, respondiendo al sistema ponderal establecido por Constantino. En éste, la libra corresponde a 12 onzas o uncias. *Vid.* ALFARO ASINS, 2003b, n° 71, p. 109.

27 Así, fuentes como Procopio (*HS*, XXV,11), se hacen eco de las mismas, en este caso específico, a la devaluación de la moneda de oro, llamada sólido o nomisma (*stater* en Procopio), que pasa a cambiarse en torno al año 550, de 210 *folles* (8400 *nummi*) a 180 (7200).

28 PALOL, 1949, p. 127-150.

29 Se compone así de tripondio (tres libras: 947,40 gr), dupondio (dos libras: 661 gr), libra (328 gr.), semis (media libra: 164,04 gr.), triens (un tercio de libra: 109,68 gr), quadrans (un cuarto de libra: 82,59 gr.), uncia (duodécima parte de la libra: 27,23 gr.), y sextula (1/72 de libra: 4,71 gr.). *Vid.* FERNÁNDEZ CHICARRO, 1947, p. 361-374; PALOL, 1949, p. 134, n° 3-10; FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ, 1980, p. 46; y FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2004, n° 114, p. 244.

30 En el caso del peso ceutí, fue documentado en las obras realizadas en la fachada norte del Parque de Artillería, como recogen POSAC MON, 1981, p. 38; y GOZALBES CRAVIOTO, 1986, p. 26, n. 103. Para el ponderal cartagenero y su contexto, *vid.* LECHUGA GALINDO, 1989-1990, p. 179-182.



LÁMINA 108: Ponderal hallado en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VV.AA., 2005)

punto indeterminado del Sureste, debemos unir las piezas recuperadas en El Monastil o en Punta de l'Illa de Cullera. En concreto, destaca sobre todo el mencionado yacimiento alicantino, con una evidencia algo diversa, compuesta de dos ponderales esféricos achaflanados en bronce, correspondientes a una libra y una uncia, y otro de flan cuadrado en plomo, para el que se defiende su equivalencia al *sextans*³¹.

Los ponderales también se dan en otros lugares ligados a la ocupación imperial, sea el caso de las Baleares, en donde los encontramos en Can Ferrer des Port (Eivissa), L'Illa d'en Colom (Menorca) o *Pollentia*. Por cuanto se refiere a éstos, el primero, hallado en el interior de un sepulcro de inhumación de la necrópolis, era de una semiuncia anepígrafo, en tanto el último, equivale a la libra³².

Por lo demás, tampoco faltan en el territorio visigodo, penetrando especialmente por el oeste peninsular a través de una ruta atlántica. Así, a los hallazgos béticos de Córdoba y Écija, equivalentes a una libra y al *quadrans*, hemos de unir los de Alfeizerao, *Conimbriga*, Mileu, Fiaes, Braga, Bragança, y ya, más al interior, San Miguel de Serrezuela (Ávila) y Duratón (Sepúlveda, Segovia). Igualmente, su presencia es destacada en el litoral mediterráneo de la Tarraconense, en concreto en el noreste catalán, donde debemos citar los hallazgos gerundenses de Puig Rom (Roses) y Puig de les Animes (Caldes de Malavella)³³.

31 Vid. así, en orden de cita, MAROT, 1997, p. 188; POVEDA NAVARRO, 1991, p. 614 y 626, lám. 4.a.b.c; MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 183, fig. 7; y MAROT, y LLORENS, 1996, p. 161. Este último ejemplar valenciano, correspondiente al sólido (N), fue hallado en la capa 8 de la habitación 1 A, estando actualmente extraviado

32 Vid. así, PALOL, 1949, p. 135; ARRIBAS; TARRADELL y WOODS, 1978, p. 24 y 36; y MAROT, 1997, p. 175.

33 PALOL, 1949; y MAROT, 1997, fig. 1.



LÁMINA 109: *Cadena de romana hallada en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VV.AA., 2005)*

Así las cosas, a pesar de tratarse de elementos vinculados al mundo oriental, su difusión no queda circunscrita al área hispana sometida al dominio de los *milites*, sino que antes bien se registra con abundancia en la zona visigoda, hasta el punto de superar los hallazgos del otro territorio. En cualquier caso, bien es cierto que la adecuada datación de estas evidencias matizaría estas proporciones para nuestra etapa de estudio.



LÁMINA 110: *Lucerna broncea de Ojeda* (VV.AA., 2003b)

Por lo demás, entre los ejemplares de romanas y balanza documentados, cabe destacar el recuperado en el barrio de época bizantina de Cartagena (lám. 109)³⁴. En efecto, éste es el único cuyo contexto y tipología despejan dudas acerca de su correcta datación y adscripción cultural. Así, la pieza fue hallada junto a cerámica de cocina de producción local, o una de las formas más tardías de la vajilla de mesa africana, la fuente Hayes 105. Su estado de conservación era, con todo, precario, restando únicamente una de las cadenas que la integraban, rematada por el pertinente gancho de sujeción. No obstante, la morfología de este último, de desarrollo oval, prácticamente arriñonado, pico alzado o remache trasero perforado, e igualmente, la de los

34 Entre las piezas, encontramos la referida de *Pollentia* (ARRIBAS; TARRADELL y WOODS, 1978, p. 35, fig. 18; VV.AA., 1990a, catálogo n° 342, p. 341); Vélez Blanco (VV.AA., 1990a, catálogo n° 343, p. 342; Alcacer Grau, 1972, p. 32 y 36, lám. 32; SANTANDREU GIMENO, 1959, p. 197 ss.) o El Monastil (POVEDA NAVARRO, 1996, p. 130). Por lo demás, es interesante ver lo que nos dice Isidoro de Sevilla acerca de este tipo de piezas, ya romanas, ya balanzas propiamente o *trutinae* o *momentanae*. Así, en el primer sentido, *Etym.*, XVI,25,6, «*La campana (romana) recibe su nombre de la región de Italia, donde comenzó a usarse primeramente. Esta no tiene dos platillos, sino que es una vara marcada con las libras y onzas, y establece la medida con un peso movable*». Acerca del otro tipo de piezas, *Etym.*, XVI,25,4, «*La trutina es una balanza de la que penden dos platillos para el peso con un fiel igual, hecha para pesar talentos y centenarios; del mismo modo que la momentana para las cosas pequeñas y de menor valor. Ésta también es llamada moneta. La misma recibe también el nombre de statera por el número que contiene, ya que permanece (stet) perfectamente equilibrada con dos platillos y en medio un fiel*».

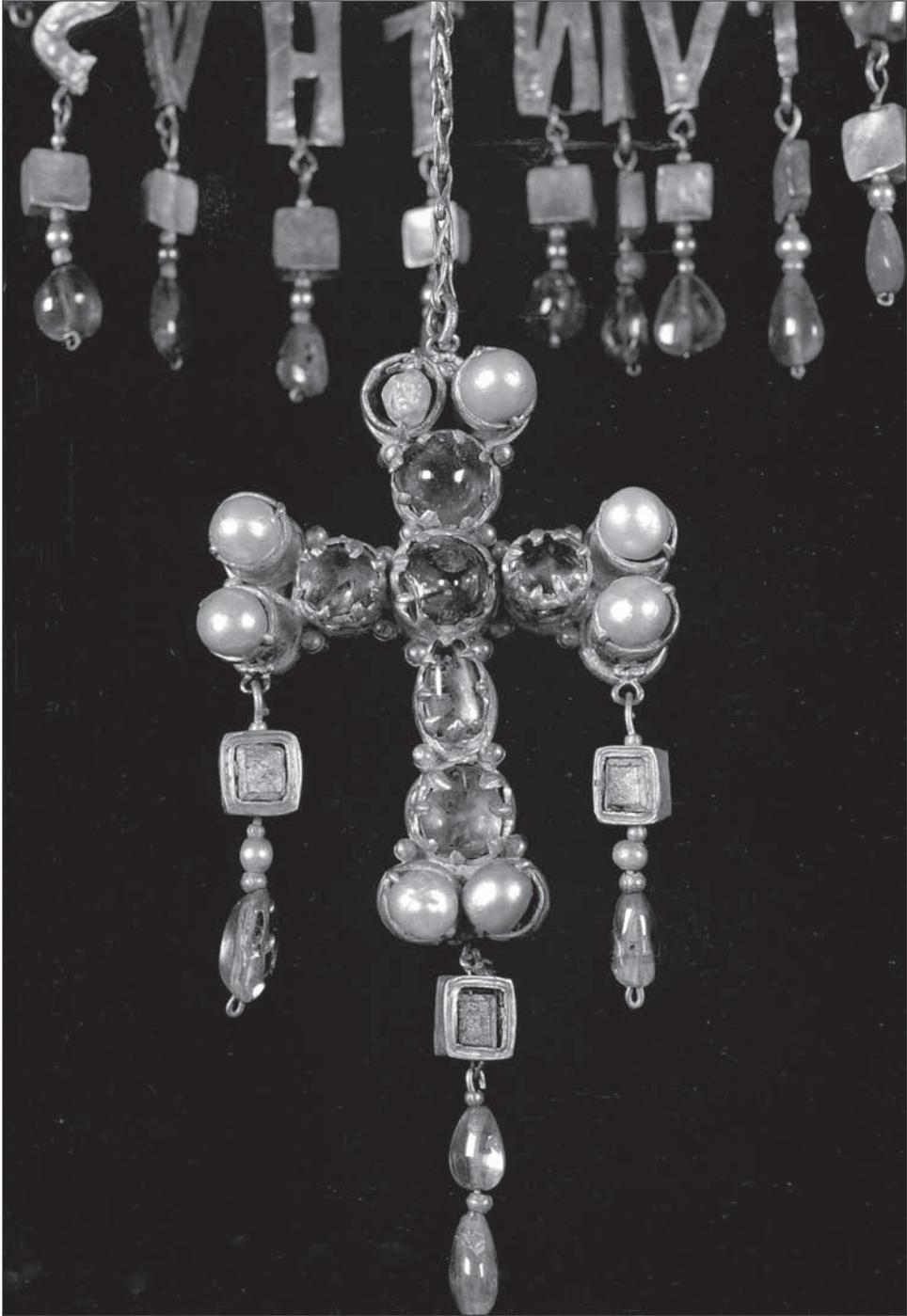


LÁMINA 111: Cruz pendiente de la corona de Recesvinto (VV.AA., 2003b)

eslabones, en forma de ocho, muestran su cercanía a ejemplares protobizantinos de Constantinopla o *Sardis*³⁵.

Por otra parte, continuando con las piezas cuya adscripción cultural no es excesivamente difícil, es necesario referirse a lucernas y *polycandela*. A este respecto, a diferencia de momentos precedentes, a partir de los siglos IV y V la producción de piezas lumínicas en metal decae, con una concentración de los focos productivos sobre todo en el Egipto copto, cuya inspiración se deja notar también en otros ambientes como la Italia meridional³⁶. Con ello, el panorama, al menos en el caso hispano, es ciertamente pobre.

Entre los escasos hallazgos destaca una lucerna con forma de pavo real, localizada en la necrópolis gaditana de San Pablo de Buceite (lám.110). Sus atributos, con peana, cuerpo estilizado de alargamiento distal, plumaje cincelado o remate superior de la cabeza mediante penacho, la acercan a piezas coptas de los siglos VI y VII, como las de Tell el-Yahudeyeh', El Cairo o Luxor, datación en sintonía con la pequeña jarra de cerámica junto a la que se documentó, similar al tipo 11 de Izquierdo Benito. Tampoco hay que olvidar paralelos más tempranos, como la lucerna hallada en la localidad pacense de Regina³⁷.

Respecto a los *polycandela*, la evidencia es similar, de tal forma que apenas se puede reseñar más que los ejemplares de Son Bou o la necrópolis paleocristiana de *Tarraco*, ambos, en cualquier caso, conservados fragmentariamente³⁸.

Por lo demás, cerraría esta categoría de piezas toda una serie de *instrumenta* más funcionales, vinculados tanto a la construcción (clavos, apliques metálicos varios, etc.) como al mobiliario (bisagras, cerraduras, etc.), o a actividades económicas como la pesca (anzuelos, agujas de red, etc.). En este sentido, dado que en *Spania* sólo se han estudiado con profundidad los hallados en Cartagena, que el lote aquí recuperado es mínimo, y que su misma tipología apenas difiere de las piezas de época romana empleadas para semejantes menesteres, su valor es bastante reducido de cara al patrón arqueológico que aquí pretendemos definir. De hecho, semejantes razones nos llevan también a excluir de este estudio las piezas de hueso y marfil, por el momento sólo halladas de forma fragmentaria, y en pequeño número, así como con una factura sumaria³⁹.

35 HARRISON, 1992, fig. 243; y WALDBAUM, 1983, plates 28-29.

36 RICCI, 2001a, p. 86.

37 La pieza cuenta con 15,8 cm de longitud máxima y 4,8 cm de anchura total. *Vid.* GÓMEZ DE AVELLANEDA, 2001, p. 639-662; BERNAL CASASOLA, 2003c, p. 158-159, ficha nº 95; BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2001, p. 110-112, fig. 3 y lám. 7. Acerca de la lucerna pacense, NOGALES BASARRATE, 1983, p. 37. Por lo demás, también es destacable la afinidad con sendas piezas pertenecientes al Museo Kircheriano de Roma, igualmente datadas entre los siglos VI y VII (Ricci, 2001f, p. 431, II.5.6 y 7); o con otras de Banasa o Volubilis (BOUBE-PICCOT, 1966, lám. 1, fig. 1-2; y VILLAVARDE VEGA, 2001, p. 147, fig. 68 y 87.

38 Respectivamente, DUVAL, 1994, p. 209; y DEL AMO, 2000, p. 146, fig. 2.

39 Dado que se trata de piezas que ayudan poco a nuestro propósito de caracterización arqueológica de la *Spania* imperial, han sido objeto de estudio en otro trabajo monográfico, *vid.* VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.